

Acta No. 28

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día Martes uno de Diciembre del año dos mil quince. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Rodolfo Elpidio Mejía, doña Hilda Lizeth Morán P.M. Maquín Adonis Mejía, don Carlos Humberto Morán y don José León Chavarría. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se somitió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de catastro la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Juan Antonio Aguilar Osellana y de lotes de cementerio presentadas por Marco Vinicio Aguilar Villanueva y Marco Tulio Domínguez Alvarado. -
- 6- El señor Director Municipal de Justicia informó de las acciones realizadas para evitar el depósito de desechos derivados de productos lácteos al sistema de alcantarillado sanitario, así mismo se le instruyó para que verifique la introducción de aguas lluvias al sistema en el caso de don José y Domínguez y se haga la revisión de la alcantarilla contigua a la propiedad del señor Miguel Ángel López Chinchilla, y el caso de contaminación de Marina Torres. - - - - -

7= Previa solicitud enviada por el Comité de apoyo del Hospital Regional de Occidente, se acordó apostar la cantidad de tres mil bempiras exactos para la ampliación y readecuación de la sala de espera de la emergencia de dicho centro asistencial.

8= Se le dió lectura a la solicitud enviada por la Comisión Municipal de la mujer en la que solicita un informe trimestral del apoyo que brinda la Municipalidad en beneficio de las mujeres del Municipio para gestión de apoyo económico, para lo cual se instruye al Departamento de Presupuesto para que proporcione la información solicitada; Así mismo solicitan asesoramiento para la creación de un reglamento de caja chica y la formas de liquidación de fondos transferidos por la Municipalidad a la Comisión, para este efecto se asignó a los departamentos de Presupuesto, contabilidad, y auditoría interna.-

9- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Rigoberto Morazán Chavarría, ofreciendo los servicios de:

5= Limpieza y ornamentación del desvío y corre-
tera a las aldeas.

Z = Recolección de basura dos veces por semana

3. Siembra de plantas ornamentales desde el desvío y las medianas y su mantenimiento.

4 = limpieza y mantenimiento del parque central

5- Barrio de calles

6 = Pintado de bordillos y tumbos de calles.
por un valor de veinticinco mil, tempiras.

al respecto se acordó convocarlo para que exponga el Proyecto.

10. Se denegó la solicitud de exoneración del pago del servicio del tren de aseo presentada por el señor Eugenio Dragón, buscar alternativas para el acceso a dicho servicio

[illegible]

como ser ubicación de depósitos, revisar la ruta del vehículo recolector...

11- Se presentó la señora Siria Sarahi Hernández en representación del señor Alex Edgardo Aguilar manifestando que su representado envió en meses anteriores una nota ofreciendo sus servicios de mantenimiento y reparación de carreteras y no ha tenido respuesta, al respecto se le solicitó envíe la documentación respectiva, que clase de maquinaria tiene y que valores maneja para incluirlo en un banco de proveedores y pueda participar en cotizaciones y licitaciones en su caso.

12- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió previa solicitud presentada por el señor Director Departamental de Educación Juvin Manuel RIVERA Contreras, donde se solicitó a la Corporación Municipal, conceder dominio pleno de los lotes de terreno pertenecientes a la Municipalidad a favor de la Secretaría de Estado en los despachos de Educación Pública, procediéndose a la medición de dichos lotes, desmembrándose del Título Ejidal San Nicolás de La Majada, siendo estos los siguientes:

a) Un solar ubicado en El Caserio El Ocotillo de ésta jurisdicción con una área de 455.26 Mts² con un valor catastral de L.15,934.10, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintitres punto treinta y nueve metros con Carmen Aragón al Sur mide veintitres punto diez metros con Natividad Madrid, al Este mide veinte punto diez metros con Carmen Aragón y al Oeste mide diecinueve punto ochenta metros calle de por medio con Digna Aragón. Dicho lote es de uso exclusivo de la Escuela Brisas de Occidente del Caserio el Ocotillo.

b) Un solar ubicado en

la aldea El Modelo de esta jurisdicción con una area de 751.41 Mts^2 con un valor catastral de L. 26,299.35 con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y un metros calle de por medio con Cristino Sanchez Al Sur mide treinta y cuatro punto ochenta y nueve metros con Miguel Aguilar Al Este mide veinte punto cincuenta metros con Marcos Aguilar y al Oeste mide veintisiete punto noventa metros con Iglesia Católica, dicho solar es de uso exclusivo del Centro Basico Marco Antonio Aguilar de la aldea El Modelo..

c) Un solar ubicado en la aldea El Modelo de esta jurisdicción, con una area de 540.76 Mts^2 con un valor catastral de L. 18,926.60 con las dimensiones y colindancias siguientes Al Norte mide treinta y uno punto ochenta metros con Tulio Melara Al Sur mide veinticinco punto ochenta metros calle de por medio con Rafael Aguilar Al Este mide diecinueve punto cero cinco metros callejón de por medio con Gloria Aguilar y al Oeste mide diecinueve punto veinte calle de por medio con Rafael Aguilar.. Dicho solar es de uso exclusivo del Jardín de Niños Prop. Fidel Hector Chinchilla de la aldea el Modelo de esta jurisdicción, inscrito a favor de esta alcaldía Municipal bajo el #55 Tomo 1471 del Registro de la propiedad de este Departamento

d) Un solar ubicado en la aldea Cerro Redondo de esta jurisdicción, con una area de 987.60 Mts^2 con un valor catastral de L. 34,566.00 con las colindancias y dimensiones siguientes: Al Norte mide cuarenta y ocho punto ochenta metros con Reinaldo Marillo Al Sur mide cuarenta y tres punto cincuenta y cinco metros calle de por medio con Iglesia Católica y Reinaldo Marillo Al Este mide veintidós punto sesenta y cinco metros con Reinaldo Marillo y al Oeste mide veintidós punto sesenta metros calle de por medio con Roberto

Martínez. Dicho solar es de uso exclusivo de la Escuela Prop. Fidel Héctor Chinchilla, registrado a favor de ésta Alcaldía Municipal bajo el # 93 Tomo 553 del Registro de la propiedad

e) Un solar ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, con una área de 348.46 Mts^2 con un valor catastral de L. 12,196.10 con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciocho metros calle de por medio con Mariana Morales al Sur mide veintiuno punto cincuenta metros calle de por medio con Secretaría de Educación al Este mide veintidos punto sesenta y tres metros con Hector Arnufo Martínez y al Oeste mide catorce metros carretera CA-4 de por medio con Eliseo Cuestas y Melida Martínez. Dicho solar es de uso exclusivo del Jardín de Niños

El Carrizal. - F) Un solar ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, con una área de 814.14 Mts^2 con un valor catastral de L. 28,494.90 con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintinueve punto noventa metros calle de por medio con la Secretaría de Educación y Hector Arnufo Martínez al Sur mide veintinueve punto setenta y cinco metros con María Magdalena Ardón y Rosa Ester Maldonado al Este mide veintisiete punto setenta metros calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide veintiseis punto noventa metros carretera CA-4 de por medio con Eliseo Cuestas y Lucila Hernández, dicho solar es de uso exclusivo de la Escuela Julián Flores.

g) Un solar ubicado en el barrio San José de esta población, con una área de 601.27 Mts^2 con un valor catastral de L. 120,254.00 con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintinueve punto ochenta metros calle de por medio con Julia María Ramírez al Sur mide veintitrés punto treinta metros con Terreno Municipal al Este mide

veinticuatro punto treinta y cinco metros calle de por medio con Eldin Mejía y Elder Adonay Mejía y al Oeste mide veintitis punto treinta metros con Terreno Municipal. Dicho solar es de uso exclusivo del Jardín de Niños Carlos Roberto Flores. Esta Corporación Municipal en vista de los informes que anteceden y en uso de las facultades que la Ley le confieren acuerda: Conceder el dominio pleno en carácter de donación, sobre los lotes antes descritos, en la forma y extensión que fueron demarcados a la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación para uso exclusivo de los centros educativos nombrados, desmembrándose los incisos a, b y g del Título San Nicolás de la Majada y del Título San Nicolás de Tolentino los incisos e y f inscritos a favor de ésta Alcaldía Municipal bajo el número treinta y cuatro del Tomo mil novecientos del registro de la propiedad de este departamento.

13= La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por el señor José Bernardo Díaz, ubicado en el caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticuatro punto sesenta metros con José René Díaz Al Sur mide doce punto treinta metros con Santos Lara al Este mide cuarenta y seis punto noventa metros con Santos Lara y al Oeste mide cincuenta y nueve punto cincuenta y ocho metros calle de por medio con Agustín Ariza calle y quebrada de por medio con Jesús Bautista Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender al interesado la certificación del presente punto de acta.-

14= La encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Marillo, presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1= Construcción de viviendas con Habitat De las 27 viviendas 26 tienen el techo, 12 ya tienen el piso de las 22 viviendas, de adobe 18 están con el repello terminado.

2= Construcción de aulas escuela Marco Antonio Aguilar aldea El Modelo: Está colocado el techo y se están puliendo las paredes.

3= Construcción aula Escuela Julian Flores El Carrizal: Se está colocando el techo, el repello de paredes se estima un avance del 60%

4= Construcción sistema de agua Las Brisas: Se colocó la red de distribución, se está haciendo el tanque...

5= Construcción cerca perimetral Kinder Carlos Roberto Flores Bo. San José: El muro está repellido y pulido en el lado sur y oeste, ya se colocaron las verjas metálicas

6= Construcción mangas puente adjunto a la propiedad de Tensy Pinto: Se instalaron los faroles y se colocaron las verjas metálicas.

7= Pavimentación calle de acceso al Cementerio General: A solicitud de los beneficiarios se reconstruyeron las aceras que fueron parcialmente dañadas.

8= Electrificación domiciliaria comunidades Cerro Redondo, El Resumidero y El Sisín: Se hizo entrega del Kits de materiales para electrificación domiciliaria a los beneficiarios del proyecto.

9= Construcción de viviendas Barrio San Sebastián Sector El Rastro y Barrio Progreso: Las viviendas cuentan con sus anexos, fogones y servicios básicos...

15= El señor Alcalde Municipal informó que el diecinueve del presente mes, se sostuvo una reunión con la empresa canadiense D & G Global Environment quienes expusieron el Proyecto de recolec-

ción de residuos mancomunado con la Municipalidad de Nueva Arcadia Copán, la empresa pone la maquinaria y personal, reciclando la basura exportando la no biodegradable dando al Municipio un remanente en dinero. Los Municipios beneficiarios deben apostar el terreno para la instalación de la maquinaria, el contrato de concesión es por diez años, la mancomunidad eloriti le dará seguimiento al proyecto, por lo anteriormente expuesto ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la propuesta presentada por D.L.G Global Environment y autoriza al señor Alcalde Municipal para que pueda firmar el Contrato legal para la ejecución del proyecto de recolección de residuos.

16- El señor Alcalde Municipal informó que el veinte de Noviembre se presentó la propuesta de proyecto a Fopridch y se está a la espera de una respuesta; que existe una propuesta de compra venta de la casa del señor Juan Angel Chinchilla contiguo a la casa de la cultura con financiamiento bancario.

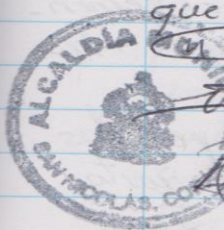
17- El señor Rodolfo Mejía manifestó que ha tenido conocimiento de la inconformidad de los vecinos del barrio San Francisco por el horario del servicio de agua, ya que solo llega por la noche estando presente el fontanero manifestó que el servicio se está dando conforme al horario establecido, sugiriéndole el monitoreo constante.

18- Se sometió a discusión la disminución al presupuesto ordinario vigente de ingresos y gastos por valor de Un millón cuatrocientos treinta y un mil, setecientos treinta y seis lempiras (L. 1431,736.00) por rebaja de la transferencia del Gobierno central. Así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Novecientos dos mil quinientos veinte lempiras (902,520.00)

=====

Precio análisis de dichos documentos esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar la disminución presupuestaria y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito.

19. En vista del punto anterior se acordó reglamentar las ayudas a instituciones y organizaciones sociales sin fines de lucro que solicitan apoyo Municipal estableciendo un techo según el tipo de ayuda.
20. De conformidad a lo establecido en el numeral cuatro de la cláusula cuarta del convenio de Cooperación en favor de la infancia, adolescencia y Juventud, se acordó autorizar la apertura de una cuenta de cheques a nombre de Alcaldía Municipal de San Nicolás Copán/Unicef/Comvida en el Banco Atlántida agencia de La Entrada, Copán, registrándose la firma del señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras y de la Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chávez.
21. No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, firmándose la presente para constancia previo a las aclaraciones dadas por el Departamento de Presupuesto referente a la disminución presupuestaria, solicitada por el regidor Marvin Adonis Mejía, referente a la adquisición de la retroexcavadora y que se le de seguimiento al trámite bancario.



[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature: Carlos B. G. G.]

